

PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA ADMISIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “CONSTRUCCIÓN DE FIRME CON M.B.C. PARA LAS OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE C.R.P. EN HELECHOSA DE LOS MONTES Y VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

REF.: TSA0066441

1. OBJETO:

“CONSTRUCCIÓN DE FIRME CON M.B.C. PARA LAS OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE C.R.P. EN HELECHOSA DE LOS MONTES Y VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)”:

- Presupuesto de Licitación: 67.049,24 € **(IVA incluido)**
- Valor estimado de contrato: 55.412,60 € **(IVA no incluido)**
- Nº de Obra: 0888062 y 0888092
- Adjudicación por Lotes: Si. Dos lotes

2. OFERTAS PRESENTADAS:

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras

Empresa	N.I.F.:	Situación
AGLOMERADOS ARAYA S.L.	B06321285	Recibida
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A.	A10189546	Recibida
AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	B10453819	Fuera de plazo

3. ADMISIÓN DE OFERTAS Y VALORACIÓN:

ADMISIÓN DE OFERTAS	
<i>Empresa:</i>	<i>Observaciones:</i>
AGLOMERADOS ARAYA S.L.	ADMITIDA
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A.	NO ADMITIDA
AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	NO ADMITIDA

La oferta presentada por MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A. excede los P.B.L.

Antes de realizar la puntuación del criterio precio se procede a comprobar si alguna de las ofertas es anormalmente baja, según lo establecido en apartado 4 del pliego de este expediente:

Ninguna oferta es anormalmente baja.

LOTE 1- No se valoran ofertas para este lote.

LOTE 2

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN			
Orden	Empresa	Importe (IVA no incluido):	Puntos:
1ª	AGLOMERADOS ARAYA S.L.	20.736,25	100

Reunida la Mesa de Contratación y una vez analizada la propuesta emitida por la Unidad Técnica correspondiente (Gerencia de Zona Badajoz), la cual se adjunta, ésta ratifica la propuesta de adjudicación a la empresa AGLOMERADOS ARAYA S.L. por un importe de 20.736,25 €, **sin IVA**, y HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)/Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) la propuesta de la mejor oferta clasificada en base a los criterios establecidos, la cual se describe a continuación:

OFERTA MEJOR CLASIFICADA:

La oferta presentada por la empresa **AGLOMERADOS ARAYA S.L.** por un importe de **VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (20.736,25 €, Base Imponible).**

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 28 de noviembre de 2018.

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EL VOCAL

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Esperanza J. Rodríguez Bernal

Gerente de Administración y Control UT5 TSUP Admón. y Control UT 5

TMED Contratación UT5

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “CONSTRUCCIÓN DE FIRME CON M.B.C. PARA LAS OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE C.R.P. EN HELECHOSA DE LOS MONTES Y VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

REF.: TSA0066441

1. OBJETO.

CONSTRUCCIÓN DE FIRME CON M.B.C. PARA LAS OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE C.R.P. EN HELECHOSA DE LOS MONTES Y VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ):

- Presupuesto de Licitación: 67.049,24 € (IVA incluido).
- Valor estimado de contrato: 55.412,60 € (IVA no incluido).
- Nº de Obra: 0888062 y 0888092.
- Lugar de ejecución: Helechosa de los Montes y Villanueva de la Serena (Badajoz).
- Duración del contrato: 2 meses.
- Adjudicación por Lotes: Si. Dos lotes.

2. OFERTANTES.

A continuación se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
AGLOMERADOS ARAYA S.L.	B06321285	Recibida
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A.	A10189546	Recibida
AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	B10453819	Fuera de plazo

Se han recibido tres ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Tras procederse, el día 12 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

La empresa AGLOMERADOS ARAYA S.L. presenta oferta para el lote 2.

La empresa MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A. presenta oferta para el lote 1 y lote 2.

La empresa AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L. presenta oferta fuera de plazo.

En el pliego se indica que el licitador deberá presentar los Anejos adjuntos a la misma, en concreto:

- Anexo I: Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas.
- Anexo II: Declaración de responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar.

		EMPRESAS LICITANTES			
		AGLOMERADOS ARAYA S.L.			
ANEXO II	INFORMACIÓN DEL LICITADOR	Cumple			
	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	Sin motivos			

A la empresa AGLOMERADOS ARAYA S.L., se le solicita subsanación del anexo II respecto al apartado 1.1. Datos generales del licitador: microempresa o PYME. El requerimiento se hace el día 12/11/2018. La empresa Aglomerados Araya S.L. contesta por e-mail el día 13/11/2018. La documentación original se recibe el día 15/11/2018, dentro del plazo concedido hasta el día 16/11/2018.

Una vez revisada la documentación aportada por el licitador Aglomerados Araya S.L., se verifica la validez de la misma y es admitida.

La empresa MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A. presenta presupuestos para el lote 1 y el lote 2 que son superiores a los presupuestos de licitación de dichos lotes.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $P_{\max}$ la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

No hay empresas en situación de baja desproporcionada, conforme las indicaciones del punto 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas, Técnicas y Económicas.

Lote 1:

No se valora ninguna oferta para el lote 1. La única oferta presentada, por la empresa MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A., supera el presupuesto de licitación.

Lote 2:

Presupuesto base de licitación: 20.861,45 € (IVA no incluido)

-25% Presupuesto base de licitación: 15.646,09 € (IVA no incluido)

La oferta presentada por la empresa AGLOMERADOS ARAYA S.L. por un importe de 20.736,25 € (IVA no incluido) no se considera anormalmente baja.

A continuación se indica la puntuación obtenida para cada lote:

Lote 1:

No se valora ninguna oferta para el lote 1.

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:

Para el lote 1 no se propone ninguna empresa.

Lote 2:

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
AGLOMERADOS ARAYA S.L.	20.736,25	100	

Para el lote 2 se propone como empresa mejor clasificada a AGLOMERADOS ARAYA S.L., por un importe de 20.736,25 €, sin IVA.

En Badajoz, a 16 de noviembre de 2018

Coordinador de Obra

VºBº Gerente de Zona

Fdo.: José Antonio Poves Tello

Fdo.: Julián Chaves Álvarez